



ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA CORPAC Nro. 36-AG

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día veinte y cuatro de diciembre de dos mil veinte y cuatro, a las 11h00 en el edificio de la Alcaldía de Cuenca, en las calles Bolívar y Borrero, despacho del señor Alcalde; debidamente convocados por el Alcalde de Cuenca PhD Cristian Zamora, Presidente de la Asamblea General de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca, se reúnen los señores:

Delgado del Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca	Dr. Alfredo Aguilar Arízaga
Delegado de la Prefectura del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay	Ing. Javier Serrano López
Delegado Alterno de la Asociación de Cámaras de la Producción del Azuay	Ing. Juan Pablo Vanegas Vintimilla

Interviene el delegado del señor Alcalde Dr. Alfredo Aguilar Arízaga, quien actúa como presidente de la Asamblea; y, da lectura al oficio 4644 de 23 de diciembre de 2024 que contiene la delegación conferida por el señor Alcalde para el efecto. El Dr. Alfredo Aguilar dispone al Dr. José Luis Aguilar, Director Ejecutivo de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca, quien actúa como secretario de la Asamblea que tome lista de los asistentes y verifique si existe quorum. El secretario procede y constata la presencia del Delegado de la Prefectura de Azuay, Ing. Javier Serrano López; y, del Delegado Alterno de la Asociación de Cámaras de la Producción del Azuay Ing. Juan Pablo Vanegas Vintimilla. Al verificarse la existencia del quorum necesario, se instala la sesión de Asamblea.

El señor Presidente dispone al secretario que dé lectura al orden del día. El secretario procede y da lectura a la convocatoria, donde consta el siguiente orden del día:

1. *Sometimiento de la proforma Presupuestaria para el año 2025, para conocimiento y aprobación de la Asamblea General, conforme el Art. 18 literal c) del Estatuto;*
2. *Sometimiento del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2025, para conocimiento y aprobación de la Asamblea General, conforme el Art. 18 literal b) del Estatuto; y,*
3. *Varios.*

El señor Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si se encuentran de acuerdo con el orden del día. Los miembros de la Asamblea de manera unánime expresan encontrarse de acuerdo con el orden del día convocado. El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

PUNTO 1. Sometimiento de la proforma Presupuestaria para el año 2025, para conocimiento y aprobación de la Asamblea General, conforme el Art. 18 literal b) del Estatuto.

El Presidente de la Asamblea menciona que este tema fue expuesto a detalle en la sesión del Directorio en la que estuvieron presentes los miembros de la Asamblea, por lo que les

consulta si tienen alguna duda o algún tema adicional a lo tratado en la sesión de Directorio. Al no existir ninguna observación, propone que este punto se dé por conocido y se apruebe la proforma presupuestaria; y, los miembros de la Asamblea resuelven de manera unánime dar por conocido este punto y aprueban la proforma presupuestaria de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca para el año 2025. A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 2. Sometimiento del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2025, para conocimiento y aprobación de la Asamblea General, conforme el Art. 18 literal b) del Estatuto.

El Presidente de la Asamblea consulta a los miembros de la Asamblea si tienen alguna duda o tema adicional a lo tratado en la sesión de Directorio en la que estuvieron presentes. Al no existir ninguna observación, propone que este punto se dé por conocido y se apruebe Plan Operativo Anual (POA) para el año 2025; y, los miembros de la Asamblea resuelven de manera unánime dar por conocido este punto y aprueban Plan Operativo Anual (POA) de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca para el año 2025. A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 3. Varios

Interviene el Presidente de la Asamblea y consulta a sus miembros si existe algún punto adicional a tratarse en esta sesión. Frente a ello, solicita la palabra el Director Ejecutivo de la CORPAC quien señala que teniendo en cuenta que, al haber sido convocado como ordinario el Directorio; y, la Asamblea como Extraordinaria, se le debería dar el valor de Ordinaria a esta Asamblea, para cumplir con la periodicidad que los estatutos de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca exigen, y, solicita se le conceda la palabra al Asesor Jurídico de la CORPAC. Interviene el Asesor Jurídico de la CORPAC, quien indica que el estatuto exige que se lleven a cabo sesiones ordinarias de Asamblea General al año, debiendo ser una de ellas en el mes de enero. No obstante, considerando la importancia de los temas tratados, que han requerido la convocatoria a la sesión de Asamblea, esta sesión ha tenido lugar en el mes de diciembre. Señala que, teniendo en cuenta todos los temas tratados por el Directorio y la Asamblea, sería inoficioso volver a convocar a la Asamblea General en el mes de enero, pues ya se ha agotado el tratamiento de los temas que le interesaría conocer a la Asamblea en la sesión ordinaria que podría tener lugar en el mes de enero y se conocerían ordinariamente por la Asamblea, salvo mejor criterio o sugerencia por parte de los miembros de la Asamblea. Sin perjuicio de lo expuesto, en caso de que se requiera, la Asamblea podrá ser convocada en el mes de enero. Interviene el Presidente de la Asamblea e indica que se encuentra de acuerdo con lo propuesto y consulta a los miembros de la Asamblea sobre ello y si existe algún otro punto que quisieran tratar. Los miembros de la Asamblea unánimemente señalan encontrarse de acuerdo con la propuesta realizada por la CORPAC e indican que no existe otro tema que se deba tratar en esta sesión.

El señor Presidente de la Asamblea agradece la presencia de los miembros de la Asamblea, y siendo las 11h06 da por concluida la sesión.

Se anexan los documentos conocidos por la Asamblea General.

Para constancia de lo tratado y resuelto en la sesión firman los socios de la Asamblea General.

Dr. Alfredo Aguilar Arízaga
*Delegado del Alcalde del Gobierno
Autónomo Descentralizado del cantón
Cuenca
Presidente*

Ing. Javier Serrano López
*Delegado de la Prefectura del Gobierno
Autónomo Descentralizado Provincial
del Azuay*

Ing. Juan Pablo Vanegas
*Delegado Alterno de la Asociación de
Cámaras de la Producción del Azuay*

Dr. José Luis Aguilar Hernández
*Director Ejecutivo
Corporación Aeroportuaria de Cuenca
Secretario*

